



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN ACADÉMICA Y EDUCACIÓN PERMANENTE, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA A LOS CENTROS DOCENTES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA REALIDAD SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA PARTICIPAR EN EL VI CICLO DE CHARLAS ODS Y EN LA VI FERIA DE IDEAS Y RESPUESTAS EN EL CURSO 2025-2026.

Mediante Resolución de 6 de febrero de 2026 de la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente se convoca a los centros docentes participantes en el programa Realidad Sostenible de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en el VI Ciclo de Charlas ODS y en la VI Feria de Ideas y Respuestas en el curso 2025-2026.

De conformidad con su apartado octavo, con fecha 9 de marzo de 2026, la Comisión emitió propuesta provisional de resolución del VI Ciclo de Charlas ODS y de la VI Feria de Ideas y Respuestas, que incluía la relación de los centros seleccionados y los centros en reserva, habilitando un plazo de cinco días hábiles para que los interesados pudiesen presentar las alegaciones oportunas.

La referida convocatoria establece en su apartado octavo que, transcurrido el plazo de presentación de alegaciones, la Comisión se reunirá, en su caso, para estudiar las alegaciones presentadas y elevar la correspondiente propuesta de resolución definitiva.

De conformidad con lo anterior, en fecha 25 de marzo de 2026 la Comisión emitió la oportuna propuesta de resolución definitiva.

De acuerdo con lo establecido en el referido apartado octavo, la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente dictará Resolución definitiva de la convocatoria que será publicada en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es>), con la relación de centros seleccionados para participar en el VI Ciclo de Charlas ODS y/o la VI Feria de Ideas y Respuestas en el curso 2025-2026, y la correspondiente a los centros excluidos, con indicación de la causa de exclusión.



Consta en el expediente que las solicitudes reúnen los requisitos contemplados en la convocatoria, y se han seguido todos los trámites exigidos en la misma.

De conformidad con lo anterior y dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoria, RESUELVO:

Primero. Aprobar la relación de centros docentes seleccionados para participar en el VI Ciclo de Charlas ODS y en la VI Feria de Ideas y Respuestas en el curso 2025-2026, que figuran respectivamente en el Anexo I y en el Anexo II, de la presente resolución.

Segundo. - Relacionar los centros provisionalmente en reserva en la VI Feria de Ideas y Respuestas que figuran en el anexo III, no constando en el expediente centros excluidos ni desistidos.

Tercero. Ordenar la publicación de esta Resolución en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (<https://educa.aragon.es>)

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

El recurso de alzada podrá interponerse a través del Registro Electrónico del Gobierno de Aragón en la dirección en la dirección <https://www.aragon.es/tramites/interponer-recursos-ante-la-administracion>, sin perjuicio de su presentación a través de los restantes medios contemplados en la normativa aplicable.

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica.

Ana María Moracho Torrente

LA DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA.
ORDENACIÓN ACADÉMICA Y EDUCACIÓN PERMANENTE



ANEXO I:

CENTROS SELECCIONADOS

VI CICLO CHARLAS ODS

Nº	CENTRO	CÓDIGO	LOCALIDAD	PROVINCIA
1	C.R.A. ARCO IRIS	22005820	CONCHEL	HUESCA
2	C.P. JUAN LORENZO PALMIRENO	44010203	ALCAÑIZ	TERUEL
3	SECCIÓN I.E.S. SEGUNDO DE CHOMÓN	44005190	CANTAVIEJA	TERUEL
4	I.E.S. SIERRA PALOMERA	44005128	CELLA	TERUEL
5	I.E.S. CABAÑAS	50010533	ALMUNIA DE DOÑA GODINA	ZARAGOZA
6	C.P. INTERNACIONAL ÁNFORA	50019378	CUARTE DE HUERVA	ZARAGOZA
7	I.E.S. RODANAS	50011008	ÉPILA	ZARAGOZA
8	I.E.S. BENJAMÍN JARNÉS	50009543	FUENTES DE EBRO	ZARAGOZA
9	I.E.S. PABLO GARGALLO	50009178	ZARAGOZA	ZARAGOZA
10	I.E.S. JOSÉ MANUEL BLECUA	50009166	ZARAGOZA	ZARAGOZA
11	C.P.E.E. RINCÓN DE GOYA	50011537	ZARAGOZA	ZARAGOZA
12	C. INMACULADA CONCEPCIÓN	50006888	ZARAGOZA	ZARAGOZA

ANEXO II:

CENTROS SELECCIONADOS

VI FERIA DE IDEAS Y RESPUESTAS*

Nº	CENTRO	CÓDIGO	LOCALIDAD	PROVINCIA
1	C. NTRA. SRA. DE LA MERCED	50007194	ZARAGOZA	ZARAGOZA
2	C.P. MARGARITA SALAS	50008381	ZARAGOZA	ZARAGOZA
3	C.P. TENERÍAS	50009397	ZARAGOZA	ZARAGOZA
4	I.E.S. PABLO GARGALLO	50009178	ZARAGOZA	ZARAGOZA
5	I.E.S. MEDINA ALBAIDA	50010995	ZARAGOZA	ZARAGOZA
6	I.E.S. RODANAS	50011008	ÉPILA	ZARAGOZA
7	C.R.A. ARCO IRIS	22005820	CONCHEL	HUESCA
8	I.E.S. JOSÉ MANUEL BLECUA	50009166	ZARAGOZA	ZARAGOZA
9	SECCIÓN I.E.S. SEGUNDO DE CHOMÓN	44005190	CANTAVIEJA	TERUEL
10	C.P.E.E. RINCÓN DE GOYA	50011537	ZARAGOZA	ZARAGOZA
11	C.P. INTERNACIONAL ÁNFORA	50019378	CUARTE DE HUERVA	ZARAGOZA
12	I.E.S. GOYA	50008198	ZARAGOZA	ZARAGOZA

(*) La Feria de Ideas y Respuestas se llevará a cabo el día 5 de mayo en el Acuario de Zaragoza.



ANEXO III:
CENTROS EN RESERVA
VI FERIA DE IDEAS Y RESPUESTAS

Nº	CENTRO	CÓDIGO	LOCALIDAD	PROVINCIA
1	I.E.S. CABAÑAS	50010533	ALMUNIA DE DOÑA GODINA	ZARAGOZA
2	C. INMACULADA CONCEPCIÓN	50006888	ZARAGOZA	ZARAGOZA